

## Revisión

# LA DIVERSIDAD EDUCATIVA, UNA LECTURA DESDE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

## The diversity, learn from the of the evaluation

MSc. Carmen Elizabeth Espinoza-Cevallos, Unidad Académica de Ciencias Sociales,  
Universidad Técnica de Machala, [ceespinoza@utmachala.edu.ec](mailto:ceespinoza@utmachala.edu.ec) , Ecuador

MSc. Rubén Lema-Ruíz, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Técnica de  
Machala, [rlema@utmachala.edu.ec](mailto:rlema@utmachala.edu.ec) , Ecuador

MSc. Rosa Ermelinda Tenezaca-Romero, Unidad Académica de Ciencias Sociales,  
Universidad Técnica de Machala, [rtenezaca@utmachala.edu.ec](mailto:rtenezaca@utmachala.edu.ec) , Ecuador

Recibido: 24/04/2017– Aceptado: 29/05/2017

## RESUMEN

La evaluación del aprendizaje permite conocer si se han vencido los objetivos planteados en el currículo, en un lapso determinado; su función de retroalimentación, avizora el redireccionamiento del proceso a través de la selección adecuada de métodos, medios de enseñanza y formas de organización; sin embargo aún existen limitaciones en su concepción y aplicación en el tratamiento a las individualidades. Este estudio tiene como objetivo lograr un acercamiento, análisis y divulgación de tan actual e importante asunto, para ello se adoptó una estrategia metodológica basada en la revisión bibliográfica y la hermenéutica que facilitaron el cotejo y estudio de una abundante y variada literatura científica autorizada. Entre los hallazgos más significativos se encuentran: como educación centrada en el estudiante la evaluación considera al alumno como sujeto, evalúa sus capacidades y actitudes diversas frente al estudio, así como las relaciones con los demás en el constante proceso de construcción del conocimiento. La función de diagnóstico posibilita desplegar un mejor trabajo correctivo y de atención a la diversidad. La multifuncionalidad de la evaluación, permite aproximarse a su esencia y contribuye a dirigir acciones de mejora del proceso. Con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) la evaluación del aprendizaje adquiere relevancia práctica, pues el evaluado asume las funciones del evaluador.

**Palabras clave:** Evaluación del aprendizaje, funciones, TIC, diversidad.

## ABSTRACT

The evaluation of the learning allows to know if the objectives set in the curriculum have been

overcome, within a certain period; Its feedback function, if necessary, anticipates the redirection of the process through the appropriate selection of methods, teaching methods and forms of organization; However there are still limitations in its conception and application in the treatment of individuals. The aim of this study is to achieve a rapprochement, analysis and dissemination of this current and important subject. For this purpose, a methodological strategy was adopted based on bibliographical revision and hermeneutics, which facilitated the collation and study of an abundant and varied authoritative scientific literature. Among the most significant findings are: In student-centered education evaluation is not assumed by the teacher to judge and qualify the student arbitrarily from his or her position of power, considers the student as a subject, assess their abilities and attitudes Diverse in front of the study, as well as the relations with the others in the constant process of construction of the knowledge. The diagnostic function makes it possible to deploy better corrective work and attention to diversity and individual differences. The multifunctionality of the evaluation, allows to approach its essence and contributes to direct actions of improvement of the process. With the use of information and communication technologies (ICT) the evaluation of learning acquires practical relevance, the evaluated assumes the functions of the evaluator.

**Key words:** Evaluation of learning, functions, ICT, diversity

## **INTRODUCCIÓN.**

La evaluación del aprendizaje comprende como parte esencial la comprobación del sistema de conocimientos, hábitos, habilidades y valores de los estudiantes, está estrechamente relacionada con el resto de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. El análisis de los resultados de la evaluación no solo permite conocer si el estudiante ha vencido los objetivos planteados en el currículo, en un lapso determinado; además facilita la toma de decisiones para redireccionar el proceso a través de la selección adecuada de métodos, medios de enseñanza y formas de organización y así desde el tratamiento a la diversidad en el contexto áulico lograr el cumplimiento a los objetivos.

Mediante la evaluación se pueden comparar los resultados del trabajo de los docentes y estudiantes conforme la propuesta de objetivos y así determinar la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje; consecuentemente posibilita reorientar las acciones y decidir si es necesario volver a trabajar sobre los mismo objetivos y hasta que nivel de profundidad; además se comprueba si la estrategia asumida fue la correcta o no (Colectivo de autores, 1989). Sin embargo no siempre esta función de retroalimentación es tenida en consideración. Entre las insuficiencias observadas con frecuencia en el proceso enseñanza-aprendizaje pueden citarse:

- Falta de concepción como un sistema.
- Incoherencia entre los objetivos y los contenidos, los métodos de enseñanza y el tipo de evaluación empleado.
- Praxis evaluativa tradicional solo con el propósito de medir resultados; desconoce las funciones formativa y de desarrollo profesional del estudiante.

Además de estas carencias observadas, Guerra, Llera, Hidalgo y Camacho (2012); Salim (2015) y Chaviano, Baldomir, Coca y Gutierrez (2016) agregan como resultado de sus investigaciones:

- Incoherencias entre las formas de evaluar y las nuevas exigencias del proceso enseñanza aprendizaje, orientándose hacia los resultados cuantitativos y la búsqueda incesante por parte de la administración educativa de resultados, las cuales introducen una contradicción entre las exigencias situadas al profesor en su desempeño y las formas en que evalúa la calidad.
- La tipología de preguntas de los exámenes comprueban un nivel productivo bajo.
- Los exámenes no son utilizados para retroalimentar al estudiante, ni para tomar decisiones en el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje.

Limitaciones que motivaron una investigación iniciada por los autores en la que los aspectos teóricos expuestos en este trabajo son el resultado de la construcción epistémica de su marco referencial, para lo cual se desarrolló una estrategia metodológica basada en la revisión bibliográfica y la hermenéutica que facilitaron el cotejo y estudio de una abundante y variada literatura científica autorizada, revela así este texto un acercamiento, análisis y divulgación de tan actual e importante asunto para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **DESARROLLO.**

### **1. Construcción epistémica en torno a la evaluación del aprendizaje.**

De manera genérica se puede decir que la evaluación es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa; es por tanto una actividad del ser humano y como tal siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano (Fernández, 2013). Ha sido definida desde distintas perspectivas; sus orígenes se remontan a los primeros desarrollos de la medición psicológica de rasgos individuales. Los estudios acerca de las diferencias individuales a principios del siglo XX mostraron la posibilidad de medir de manera objetiva las características de las personas, lo cual muy pronto inspiró ideas sobre su aplicación en el contexto educativo, en específico del aprendizaje de los estudiantes (García, Aguilera, Pérez & Muñoz, 2011).

En 1967, Scriven formuló una noción de evaluación novedosa para ese momento: la evaluación formativa, que centraba el uso de sus resultados principalmente para ajustar el proceso pedagógico a las necesidades del estudiante. Estos acontecimientos fueron fundamentales en la conformación de los supuestos actuales de la evaluación del aprendizaje (Martínez, 2009). Bajo los actuales paradigmas educativos la evaluación puede definirse como un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, es la valoración integral de cómo se van produciendo las transformaciones de los elementos cognoscitivos y de acción, operativos y prácticos de la actuación. Razón que conlleva identificarla cual "... eslabón del proceso que, en su desarrollo, da la medida de que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto" (Álvarez de Zayas, 1999, p. 121).

Este componente parte de la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del grado de eficiencia del proceso, dado por el cumplimiento de las metas trazadas durante el desarrollo de la actividad cognoscitiva de los docentes y estudiantes (Colectivo de autores, 1989). En ella se privilegia el enfoque cualitativo y holístico de la evaluación y destaca su rol formativo, considera que es inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje por permitir regular y orientar este. Revela su esencia como una actividad humana, pero limita su acción comunicativa. Condiciones implicantes de la obtención de informaciones para la elaboración de juicios válidos acerca del alcance de determinado objetivo o de la eficiencia de un método, entre otros. Según Chaviano et al (2016) para el logro de esas informaciones la evaluación utiliza la medición, la cual garantiza datos válidos y confiables en los cuales fundamentar los juicios.

Definición que introduce el concepto de medición como una técnica y la evaluación como un acto educativo, en tanto juzga y valora la actividad cognoscitiva del estudiante para lo cual se necesita el acto de medida. Un redimensionamiento que conduce a González (2000); Martínez-Salanova (2012) y Chaviano, et al (2016) a conferirle un singular papel en el proceso de docente-educativo toda vez que sirve no solo para medir la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos, sino que ayuda a elevarlos.

La perspectiva holística integradora se aprecia en las consideraciones de Chaviano et al (2016), como la tendencia actual a concebir la evaluación desde una perspectiva comprensiva en cuanto a su objeto, funciones, metodología y técnicas, participantes, condiciones, resultados, efectos y determinantes. Se manifiesta con fuerza el reconocimiento de su importancia social y personal desde un punto de vista educativo, por el impacto que tiene el modo de realizarla y la forma en que el estudiante la percibe. Esta manera ha traído consigo la aparición de concepciones y propuestas diversas: evaluación cualitativa,

alternativa y auténtica, como abordajes sociales críticos que se disputan el predominio de las ideas y enfoques metodológicos de la evaluación. Llevan el acento de implicaciones sociales y revalida el papel de las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas y del proceso enseñanza aprendizaje (Hernández y Travieso, 2015).

La evaluación forma parte de las tareas del proceso docente-educativo que llevan a diario docentes y alumnos; es un proceso de reconocer valor a algo y es consecuencia del proyecto educativo (Prieto, 2005). Imprescindible para el perfeccionamiento de dos procesos: la enseñanza y el aprendizaje, pues sin duda, es la práctica específica desde donde se acreditan saberes y se controlan los aprendizajes, así como donde se definen el éxito o el fracaso escolar (Sánchez y Cisterna, 2014). Es tal la importancia que le confiere Álvarez de Zayas (1999) que la considera un eslabón del proceso de cumplimiento de los objetivos instructivos (p. 113). Este énfasis en los objetivos de la evaluación del aprendizaje facilita poder tomar las medidas oportunas. Varios autores coinciden en ese énfasis: Orientar a los docentes en la toma de medidas necesarias, que permitan dirigir el proceso-docente educativo hacia la consecución de los objetivos propuestos.

En atención a una perspectiva de aprendizaje relacionada con el acceso, resultados, equidad y calidad de la enseñanza para todos, en contextos educativos formales, no formales e informales, y donde lo que más importa en el aprendizaje de cara al futuro, la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (2015) preparó para la Conferencia de Incheon, un documento cuyo propósito se captura desde su título: Reubicar y reconceptualizar el currículo para el eficaz cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4 para un desarrollo integral y unos medios de vida sostenibles, donde se considera la evaluación: “ como un conjunto coherente de conocimientos y competencias que el estudiante puede invocar y utilizar para navegar con eficacia y satisfacción su camino en la vida (...) y contribuir a los objetivos de la sociedad.” La consecución de este objetivo requiere una reconceptualización del significado de la evaluación, de los currículos y en las normas y estrategias de evaluación adoptadas por los países y las organizaciones internacionales.

Otro elemento a tener presente en la evaluación de la diversidad es el momento en que se realiza; en tal sentido Álvarez de Zayas (1999) declara que la evaluación puede ser considerada un control que se realiza al final de cualquiera de los niveles estructurales del proceso de enseñanza-aprendizaje de una instancia dada (Álvarez de Zayas, 1999, p. 121). Motivo que determina los tipos de evaluación en correspondencia con los niveles de sistematicidad. En tal sentido la diversidad de taxonomía de la evaluación del aprendizaje, se puede sintetizar en frecuente, parcial y final. Las evaluaciones frecuentes a su vez se

clasifican en: preguntas de control, clase práctica y seminario. Las parciales en: trabajo de control a clase, trabajo de control extractase, encuentro comprobatorio y prueba parcial. Por su parte las evaluaciones finales pueden ser en forma de examen. Son acciones que se ejecutan en un lapso definido y deben conducir a un resultado parcial o final.

### **1. Características, principios y funciones de la evaluación del aprendizaje.**

La evaluación del aprendizaje se caracteriza por:

- a) Ser un componente esencial e intrínseco del proceso de enseñanza.
- b) Utilizar procedimientos e instrumentos de recogida de información educativamente válidos.
- c) Ser un proceso que se centra en el alumno.
- d) Constituir una tarea profesional para comprobar la adquisición de aprendizajes, que da a conocer los resultados de esta evaluación (Fernández, 2013, p.8-9).

En particular esta última característica en el contexto universitario, dónde impartir una materia es responsabilidad de diversos profesores, la planificación de la tarea profesional ha de ser una labor de equipo. Su continuidad dada en la posibilidad de constante comprobación de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje que lo convierten en guía orientadora de este (Colectivo de autores, 1989). Idea a la cual Martínez-Salanova (2012) señala que su esencia continua y dinámica, condición de una constante retroalimentación. Varios autores: Mendoza y Artilles (2011); Díaz (2014); Cavero, Vicedo, Sierra, Fernández, Pernas y Blanco (2015) reconocen su carácter integrador de lo instructivo y educativo que imprimen dinamismo a la práctica docente.

Desde Scriven la función formativa subyace en el desarrollo de un programa, de un tema, de una clase y está centralizada en la información continua que proporciona para planificar y ayudar al personal implicado, a perfeccionar el proceso. La función sumativa “calcula” el valor del resultado y puede servir para investigar todos los efectos de los mismos y examinarlos comparándolos con las necesidades que los sustentan, así como las evidencias de la actuación de los alumnos y de la selección de objetivos y de medios para la conducción del aprendizaje.

Desde perspectivas sociológicas, filosóficas y pedagógicas contemporáneas el espectro de las funciones de la evaluación es mucho más rico y amplio. Un colectivo de autores (1989) propone una taxonomía de las funciones integrada por: la lógica-cognoscitiva, la educativa, la de diagnóstico, la de desarrollo y la de control.

La función lógica-cognoscitiva o instructiva, que con ayuda de la comprobación y evaluación frecuente de conocimientos, hábitos y habilidades en la clase se logra contribuir a la fijación de estos; además con la corrección de los errores cometidos por los estudiantes se

garantiza el perfeccionamiento del sistema de contenidos en el trabajo docente, y se propicia la actividad independiente creándose condiciones para la asimilación de la materia de una forma más efectiva (Colectivo de autores, 1989). Una vía para alcanzarla es a través de la evaluación frecuente en clase, las preguntas orales o escritas donde se sistematizan los nuevos conocimientos para su fijación y complementación.

Los resultados de las evaluaciones realizadas deben ser asumidos por los estudiantes como la consecuencia de su esfuerzo en el cumplimiento de las tareas cognitivas, forma que educa en el sentido de la responsabilidad, toda vez que exponen ante el profesor y demás estudiantes cómo cumple con su deber social. Situación que contribuye al desarrollo del autocontrol y la autocrítica, fortalece el carácter y forma convicciones y cualidades morales.

En tal sentido Martínez-Salanova (2012) añade que cada modificación de conducta que se produzca en los estudiantes o en los docentes, aporta elementos de diagnóstico que servirán de guía para replantear los elementos del proceso educativo. La función de diagnóstico; permite determinar las necesidades de los alumnos y las demandas de objetivos. La función de pronóstico ayuda interpretar los logros y presentar alternativas de acción. La función de desarrollo de la evaluación se logra en gran medida en virtud al cumplimiento de las tres funciones anteriores. En las clases, ejercicios de control se deben incluir ejercicios que permitan la comprobación y contribuyan a desarrollar en el estudiante las capacidades de independencia cognoscitiva, y creativa, la memoria racional y la habilidad de comparar y hacer conclusiones y generalizaciones.

Siguiendo esta misma línea de análisis Albóniga, Cabrera, Hidalgo-Gato, Guerra y Castañeda (2013), citados por Chaviano (2016), señalan que para el evaluado tomar parte en la selección y enunciado de criterios le otorga un lugar de responsabilidad en el proceso a desarrollar.

La cuantificación y cualificación de los resultados facilitan el análisis de la gestión del docente y de la institución educativa en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sirviendo de punto de partida para la evaluación del cumplimiento de los planes trazados. Estos resultados constituyen el elemento fundamental en el análisis de programas y planes de estudio, como parte del continuo perfeccionamiento de los sistemas educacionales (Colectivo de autores, 1989).

En la práctica evaluativa del aprendizaje estas funciones no se asumen y manifiestan de manera individual, todas ellas interactúan formando una unidad dialéctica. Otros autores añaden a esta lista las funciones de:

- Retroalimentación, que permite determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y en consecuencia asumir actitudes.
- Motivación, dada en la creación de intereses hacia el estudio, hasta ser un placer.
- Comprobación, expresa la necesidad de que el docente sea objetivo con los resultados de la actividad de los alumnos y que sepa valorar su propio trabajo.
- Reguladora de la actividad de los estudiantes y de los profesores y de todos aquellos implicados o vinculados a la situación educativa y sus resultados. (González, 2000).

Lo expuesto hasta aquí muestra la existencia de diversas taxonomías y denominaciones de las funciones de la evaluación. Reconocer la multifuncionalidad de la evaluación, permite aproximarse a su esencia y contribuye a dirigir las acciones de mejora o perfeccionamiento de modo reflexivo, consciente. Tanto en la planificación como en la realización y valoración de los resultados de la evaluación del aprendizaje se requiere precisar qué fines o propósitos se persiguen. (González, 2001).

## **2. La evaluación del aprendizaje en la educación centrada en el estudiante.**

La enseñanza tradicional enfatiza en la repetición y reproducción del conocimiento para el cumplimiento de los objetivos, convierte al estudiante en receptor de información, lastrando de esta forma las potencialidades creativas de los discentes; en cambio, la educación centrada en el alumno, valoriza la construcción y expresión, tanto oral como escrita, del conocimiento, la creación en grupo y en un contexto, la capacidad de utilizar la información para la crítica y la reflexión, la recreación de los conocimientos, es reconocer si el estudiante ha aprendido o se ha apropiado de los contenidos y sabe hacer uso de ellos en la práctica (Álvarez y Maldonado, 2007).

En el contexto de estos nuevos paradigmas de enseñanza la evaluación no se asume por parte del profesor para juzgar y calificar al alumno de manera arbitraria desde su posición de poder, todo lo contrario, se trata de considerar al alumno como sujeto que aprende y de evaluar sus capacidades y actitudes diversas frente al estudio, así como sus relaciones con los demás en el constante proceso de construcción del conocimiento (Álvarez y Maldonado, 2007).

Todas las propuestas de trabajo para el estudiante en el contexto de interacción, de colaboración, de cooperación, se orientan directamente a un enriquecimiento de esas capacidades. Además permite evaluar la capacidad de vinculación, el respeto por los demás, la relación grupal y la capacidad de construcción de conocimientos en equipo. En tal sentido Prieto (2005) y Artiles (2011), señalan que es necesaria una evaluación alternativa,

diferente en correspondencia con estas nuevas formas de enseñar y aprender, que valore el acto educativo y que considere los siguientes aspectos:

- Saber: trata de evaluar el modo en que la información pasa a acompañar procesos de reflexión, de crítica, de expresión, de vida, entre otros aspectos.
- Saber hacer: evalúa la capacidad del alumno para recrear los contenidos estudiados, reconociendo los aportes que realiza mediante innovaciones.
- Saber hacer en el logro de productos: evalúa el producto (resultado) haciendo hincapié en el valor del mismo para el grupo, por su aporte a procesos sociales y capacidad de comunicación de alguna de las modalidades de autoaprendizajes.
- Saber ser: da prioridad al cambio de actitud del estudiante frente al estudio.
- Saber ser en las relaciones: enriquecer la capacidad de relacionarse.

Lo anteriormente analizado se corresponde con los planteamientos de Salas, Díaz y Pérez Hoz (2014), quienes argumentan que la evaluación orientada al aprendizaje como un constructo teórico, que puede, por sí misma, promover el desarrollo de competencias valiosas para el presente académico y el futuro laboral (p. 5). Otro aspecto de estos nuevos paradigmas educativos es la evaluación mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

### **3. La evaluación del aprendizaje mediada por las TIC.**

Según Lavié (2000), actualmente subsisten dos formas de entender el aprendizaje, una ampliamente aceptada, concebirlo en términos de adquisición y retención, caracterizada por promover en los estudiantes un aumento de su almacén de datos, la construcción de un repertorio de destrezas y procedimientos, la división de los problemas en subunidades, y trabajar de forma lógica y metódica. Otra forma de entender el aprendizaje es en términos de comprensión y cambio conceptual. De acuerdo con Atkins (1993), los estudiantes que se acercan a esta orientación manifiestan las tres características siguientes:

- un dominio de los principios y conceptos;
- una comprensión de los métodos de construcción del conocimiento;
- un compromiso con el contexto social disciplinario. (p. 339).

Esta última orientación es coherente con la filosofía constructivista, en boga en los medios de educación y formación; en el ámbito de la tecnología educativa, superada la etapa de los prolegómenos del modelo de enseñanza asistida por ordenador (CAI), y ampliando los horizontes de la inteligencia artificial hacia una diversificación de paradigmas psicopedagógicos (Ruiz, 1995); con el desarrollo de los sistemas multimedia e hipermedia y de las redes telemáticas se están revitalizando y renovando los conceptos alternativos de

instrucción bajo nomenclatura nueva, tales como 'constructivismo', y 'aprendizaje colaborativo'.

Estos nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje mediados por las TIC, que se pueden describir bajo los parámetros del aprendizaje flexible, de la construcción social de los conocimientos y la implicación personal en los contenidos a tratar, demandan formas alternativas de evaluación del aprendizaje. Lavié (2000) y Vallejo y Molina (2014) corroboran lo antes expresado al afirmar que las aplicaciones de Internet, las plataformas didácticas y el multimedia han demostrado su potencialidad para ayudar a operativizar estos modelos educativos, que además propician una variada gama de formas alternativas de evaluación del aprendizaje.

Existen herramientas digitales que permiten elaborar diferentes tipos de preguntas, todas ellas se almacenan en una base de datos común, desde donde se pueden copiar a los exámenes individuales que se elaboren en cada momento, estas preguntas se organizan por categorías: de opción múltiple, verdadero/falso, emparejamiento, respuestas cortas, numéricas, de completamiento y las calculadas; este último tipo es de gran interés ya que generan valores aleatorios para la aplicación de exámenes; las preguntas y sus respuestas pueden ser barajadas. Son software con amplias posibilidades de interactividad, muy propicios para el desarrollo de actividades independientes y de control; su explotación y aprovechamiento estará dado por la preparación y creatividad del profesor, así como por las condiciones de la infraestructura de cada institución docente.

Como se puede apreciar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones facilitan la evaluación del aprendizaje desde la diversidad de los estudiantes gracias a sus posibilidades interactivas, que permite que el control de la comunicación; interconexión, que combina distintas tecnologías; la diferenciación y segmentación de la audiencia, (Cabero, 1993, p. 37).

Los materiales didácticos interactivos soportados en estas tecnologías individualizan el trabajo, adaptándolo al conocimiento de los estudiantes, estilos y ritmo de aprendizaje, a la vez que permite el autocontrol y autoevaluación de los conocimientos (Graells, 2000).

El empleo de estos medios presupone la capacitación para el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo, en la búsqueda constructivista de los conocimientos y habilidades que le permitirán resolver las tareas planteadas; sin lugar a dudas estas actuales formas de hacer facilitan la formación de habilidades metacognitivas, las que se van desarrollando en el propio proceso.

Si bien las funciones de la evaluación del aprendizaje se ponen de manifiesto en la evaluación mediada por las tecnologías de la información las comunicaciones, la función de

control se hace evidente toda vez que el evaluado, se apropia de los criterios de evaluación, y si es necesario, ajustarlos para comprenderlos mejor y autorregularse (Albóniga, Cabrera, Hidalgo-Gato, Guerra y Castañeda, 2013).

## CONCLUSIONES.

La evaluación del aprendizaje bajo los actuales paradigmas educativos es un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, acción integral que produce las transformaciones de los elementos cognoscitivos y operativos de la actuación, sirve de retroalimentación para la organización y dirección de este proceso y para el conocimiento de los logros e insuficiencias del propio estudiante.

Existen de diversas taxonomías de las funciones de la evaluación del aprendizaje, entre las cuales están: La lógica-cognoscitiva o instructiva, la educativa, la de diagnóstico, la de desarrollo y la de control. Ellas generan un amplio despliegue del trabajo correctivo y de atención a la diversidad, las diferencias individuales y la reflexión consciente.

La educación centrada en el alumno, como nuevo paradigma de enseñanza, valoriza durante la evaluación del aprendizaje: la construcción del conocimiento, la capacidad de creación en grupo, la capacidad de utilizar la información para la crítica y la reflexión, la recreación de los conocimientos, así como sus relaciones con los demás.

El empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones presupone la capacitación del estudiante para el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo; en este contexto la evaluación adquiere relevancia práctica. El diseño de los software evaluativos concibe la autoevaluación con carácter de retroalimentación donde el usuario conoce de sus logros y errores, desarrolla así la autocrítica y el amor a la verdad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Albóniga, A. O., Cabrera, V. N, Hidalgo-Gato, C. I, Guerra, P. M.T. & Castañeda, R. M. M. (2013). Evaluación de los medios de enseñanza utilizados para el aprendizaje de la Morfofisiología del sistema osteomioarticular. *Rev Ciencias Médicas de Pinar del Río* Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942013000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942013000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
2. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. La Habana. Pueblo y Educación.
3. Álvarez, M .M. & Maldonado, M. (2007). Educación alternativa: una propuesta de prácticas y evaluación de aprendizajes. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 24 / Diciembre 07.

4. Artilles, O. I. (2011). La evaluación del aprendizaje estratégico desde la dirección del profesor tutor: vía para el desarrollo integral de la personalidad del estudiante universitario (tesis). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Villa Clara.
5. Cabero, J. (1993): Investigaciones sobre la informática en el centro. Barcelona: PPU.
6. Cavero, J. S, Vicedo, T .A. G, Sierra, F. S., Fernández, A. A, Pernas, G. M. & Blanco, A. M. (2015). Diseño y validación de un instrumento para valorar las funciones especiales en estudiantes de sexto año de la carrera de Medicina. *Educ Med Super* Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
7. Chaviano, H. O. Baldomir, M. T., Coca, M. O.& Gutiérrez, M. A.(2016). La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742016000700014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700014)
8. Colectivo de autores. MINED. (1989). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
9. Díaz, D. A. A. (2014). Modelo de evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. *Educación Miedica Superior* Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000100014&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100014&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
10. Díaz, V. J. (2013). La evaluación del aprendizaje y las TIC. Universidad Médica de Granma. Cuba. Recuperado de [http://www.fcmb.grm.sld.cu/ftp/cursomoodle/ev\\_TIC/](http://www.fcmb.grm.sld.cu/ftp/cursomoodle/ev_TIC/)
11. García, M. A., Aguilera, G, M., Pérez, M. M. G. & Muñoz, A. G. (2011). Evaluación de los aprendizajes en el aula Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/410/P1D410.pdf>
12. González, P. M. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Centro de Estudios para Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana. R
13. \_\_\_\_\_ (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Educ Med Super*, 15 (1), 11.
14. Lavié. M. J. M. (2000). La evaluación del aprendizaje a través de internet. *Dpto. DOE y MIDE - de la Universidad de Sevilla. España.*
15. Martínez Rizo, F. (2009). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2).